

Santiago, 28 de abril de 2016

Sr. Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

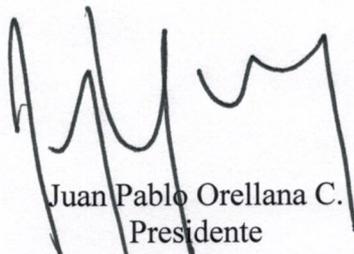
Ref. Falcom Administradora General de Fondos S.A. informa hecho esencial que indica del Fondo de Inversión Falcom Tactical Chilean Equities.

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores; artículo 18 de la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales; y a lo dispuesto en la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, vengo en informar lo siguiente:

En carácter de Hecho Esencial comunicado el día de ayer se informó que Falcom Administradora General de Fondos S.A. asumiría la administración del Fondo de Inversión Falcom Tactical Chilean Equities a contar del día 11 de mayo de 2016 siendo que debe ser a contar del día 9 de mayo de 2016.

Sin otro particular, saluda atentamente al Sr. Superintendente,



Juan Pablo Orellana C.
Presidente

Falcom Administradora General de Fondos S.A.